

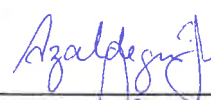


**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En ^① Liquique, a 31 de Mayo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Junio del año 2022; para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Disfrutando Vivo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Liquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Junio del año 2022
- Horario : inicio 16 término 19
- Lugar y dirección : Unidad Vecinal (Seolo)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Disfrutando Vivo.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ana M ^a Azaldegui	6.750.319-K	
2	Eufresinia Jimenez	5.621.602-2	
3	Patricia Avalos	8.305.831-5	

CAM
"Disfrutando Vivo"
RUT. 65.163.656-6
P.J. Insc. Nº 273160 08/09/2016

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl